

*Académica*

BOLETÍN DE LA  
REAL ACADEMIA CONQUENSE  
DE ARTES Y LETRAS

6



ENERO • DICIEMBRE 2011

*A c a d é m i c a*

*A c a d é m i c a*  
*6*

*Enero • Diciembre 2011*

*Número extraordinario conmemorativo del  
IV Centenario de la publicación del  
Tesoro de la Lengua Castellana o Española,  
de Sebastián de Covarrubias*

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA CONQUENSE  
DE ARTES Y LETRAS

ACADEMICA

Boletín de la Real Academia Conquense de Artes y Letras  
Número 6. Enero \* Diciembre de 2011



REAL ACADEMIA CONQUENSE DE ARTES Y LETRAS  
*Comisión de Publicaciones*

ILMOS. SRES.

Don José Ángel García García  
Don José Antonio Silva Herranz  
Don José Luis Calero López de Ayala  
Don Miguel Ángel Moset Aparicio

*Dirección editorial:*

Don José Luis Muñoz Ramírez

Edita:

Real Academia Conquense de Artes y Letras  
San Lázaro, 2  
16002 Cuenca

Diseño:

Miguel López

Maquetación e Impresión:

Gráficas Cuenca, S.A.

Depósito Legal: CU-696-2006

## EL TESORO DE COVARRUBIAS. BREVE CRÓNICA DE UNA EDICIÓN

Ignacio Arellano. GRISO  
Universidad de Navarra

### SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS

**E**l autor del primer diccionario monolingüe español, cuyos 400 años se cumplen en este de 2011, fue esencialmente un hombre de Dios y un hombre de libros, como lo define Dominique Reyre en el prólogo segundo de la edición que comentaré en estas páginas, cuyas palabras cito a continuación:

Covarrubias fue ante todo hombre de Dios (ordenado sacerdote a los veintiocho años de edad), hombre del rey (capellán de Felipe II en 1570) y hombre de gran cultura, humanista políglota, licenciado en teología por la Universidad de Salamanca después de doce años de estudio (1565-1577), gran viajero de Toledo a Cuenca, de ahí a Valladolid (donde residía el Rey Felipe II quien en 1577 llegó a proponerle como ayo para el príncipe heredero, don Fernando, pero Covarrubias no aceptó el puesto, siguiendo el consejo de su tío que alegó su poca experiencia) y a Roma (donde, en 1579, el papa Gregorio XIII le concedió el canonicato de Cuenca). Recordemos que, en la época, ser canónigo representaba remuneraciones nada despreciables, pero también muchos quehaceres: corría a cargo de Covarrubias ser contador de los vestuarios del coro del Deán, patrono de las memorias de dicho personaje, encargado de la llaves del Archivo, guarda-mayor de las dehesas y visitador de casas y posesiones del cabildo, sin olvidar, a partir de 1577 la dirección del coro de la catedral de Cuenca y conforme a su nueva dignidad de maestrescuela, la corrección de los libros de dicho coro.

Pues hombre de libros más que nada fue Covarrubias, por lo que en 1590, dado el mal estado de los volúmenes de la catedral de Cuenca, le confiaron la tarea de inventariarlos y ponerlos en orden....

Este erudito clérigo, establecido en Cuenca, escribió en su biblioteca, entre otras obras, los *Emblemas morales* dedicados al duque de Lerma y publicados en Madrid en 1610, un *Tratado de cifras* hoy perdido, y el famoso *Tesoro de la lengua castellana o española* con su *Suplemento*.

## EL OBJETIVO

En el 2006 apareció en la Biblioteca Áurea Hispánica de la Universidad de Navarra-Iberoamericana, coeditada por la Real Academia Española y el Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, la edición que calificá-bamos de “integral” e “ilustrada” del admirable *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias<sup>1</sup>. Integral porque por primera vez se incluye en una edición completa el suplemento que dejó Covarrubias manuscrito, e ilustrada porque añadimos una serie de grabados que a nuestro juicio enriquecían la obra y revelaban la inclinación visual del autor, que también fue aficionado, como se ha dicho, al género de los emblemas.

Quizá resulte curioso para los aficionados a la consulta del *Tesoro* conocer algunas de las tareas y de los criterios que fundamentan la edición citada, que constituyó una aventura desde luego interesante para los editores<sup>2</sup>.

Cuando nos propusimos hacer una edición del *Tesoro* que incluyera el Suplemento, nuestro objetivo era doble: ofrecer en primer lugar una versión íntegra de todos los materiales conocidos que preparó Covarrubias, es decir la parte impresa en 1611 y el Suplemento manuscrito, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 6159), del que se conservan una serie de folios que terminan en la palabra **MOISÉS**; y segundo, elaborar una edición moderna, con el fin de facilitar su consulta y manejo, manteniendo en todo lo posible el rigor crítico, teniendo en cuenta que el *Tesoro* ofrece una buena cantidad de problemas en cuanto a su ordenación y la coherencia de su presentación gráfica y estructura de las entradas.

A la materia fundamental decidimos añadir tres complementos: las adiciones de Noydens, las ilustraciones y la versión electrónica, además de la reproducción facsimilar de la edición príncipe y el manuscrito del Suplemento.

1 *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. integral e ilustrada de I. Arellano y R. Zafrá, Pamplona-Madrid, Universidad de Navarra-Iberoamericana-RAE-Centro para la edición de los clásicos españoles, 2006.

2 Atendiendo a la amable invitación de José Luis Calero adapto en estas páginas parte del prólogo que escribí para la edición, y del artículo-noticia que publiqué en *Ínsula* (“A la búsqueda del Tesoro de Covarrubias”, *Ínsula*, 709-10, 2006, pp. 2-4). No intento escribir un trabajo nuevo sobre el *Tesoro*, sino divulgar los criterios y los resultados de nuestra edición. Perdónense, pues, las reiteraciones.

## EDICIONES DE NOYDENS, RIQUER, MALDONADO

Covarrubias firma el 16 de agosto el contrato con el impresor madrileño Luis Sánchez, para la impresión "de mil cuerpos de libros de las *Etimologías*, digo, *Tesoro de la Lengua Castellana*", volumen que aparecerá en 1611 en la imprenta mencionada.

En 1674 Benito Remigio Noydens prepara una nueva edición en dos partes, que se incluyen a continuación de *Del origen y principio de la lengua castellana*, de Bernardo Alderete. Esta edición de Madrid, Melchor Sánchez, reproduce el texto de 1611, incluidas la mayor parte de sus erratas.

La tituló *Parte primera del Tesoro de la lengua castellana o española compuesto por el licenciado don Sebastián de Covarrubias [...] añadido por el padre Benito Remigio Noydens...*, y *Parte segunda...* Los añadidos de Noydens, que según Riquer carecen de interés, se han venido publicando en las ediciones del *Tesoro* del mismo Riquer y de Maldonado. Nosotros las presentamos como apéndice, fuera del auténtico *Tesoro*, al cual añadimos solamente las adiciones del propio Covarrubias en su suplemento.

Noydens mantiene erratas, añade algunas nuevas, corrige unas pocas, quita graffias hebreas, reagrupa alguna entrada, elimina algunas frases y referencias, etc.

Cuando el añadido de Noydens se refiere a una entrada secundaria aparece en nuestro apéndice la cabeza principal seguida de la secundaria a la que afecta el fragmento añadido: por ejemplo **Madrastra**, integrada en la cabecera **MADRE; Prudente**, en la cabeza **PRUDENCIA, Pescado**, en la cabeza **PESCAR**, etc. :

**+ [PESCAR]. [Pescado]** Los pescados que comúnmente se comen, principalmente donde hay puertos y playas de mar, son los siguientes: mero, sábalo, lenguado, acedía, jibia, raya, besugo, dentón, albur, anguila, cazón, rubio, cicial, atún, pulpo, tolo, congrio, bacalao, gallo, salmonete, bonita, barbo, róbalo, lacha, arenque, boga, sardina, cerdón, cangrejo, ostión, camarón, rana y otros muchos que hallará el lector en esta obra en sus propios lugares con sus admirables propiedades, dignas de considerarse, pues son tales que por ellas prueba Plutarco ser más prudentes los animales del agua que los de la tierra.

Suplimos algunos sintagmas que parecen faltar extrañamente, no sabemos por qué razón, en Noydens, donde son frecuentes los adjetivos demostrativos sin sustantivo correspondiente, que hemos suplido entre corchetes con las palabras "mote" o "letra" que deberían a nuestro juicio aparecer en algunas ocasiones: véanse las entradas **JUMENTO, JUSTICIA, LIBRAR, LISONJERO, MUJER, RELOJ**, etc. Por ejemplo se lee

+**[RELOJ]**. Relox. Un reloj, suelto el volante y esta [letra]: «*Volat*», es jeroglífico de la velocidad. Y con esta [letra]: «*Mobilis hora*», es jeroglífico de la vida, como latamente lo he discurrido en el libro intitulado *Reloj espiritual, político y moral, para componer la vida del hombre*.

Parece evidente que falta la palabra “letra” que es el modo habitual de referirse a esta parte de los emblemas a que se refiere Nouydens.

La edición más fiable y meticulosa es la del *Tésoro de la Lengua Castellana o Española*, hecha por Martín de Riquer y aparecida en Barcelona, S. A. Horta, 1943, que ha conocido varias reimpressiones en distintas, con o sin los preliminares de Riquer, pero siempre con reproducción facsimilar de la edición primera del estudioso. Esa edición de Riquer tiene un tipo de letra que imita la antigua, y además es paleográfica, rasgos que han llevado a pensar erróneamente a algunos que se trata de un facsímil de la príncipe de 1611. Nada de eso: Riquer elabora su edición reproduciendo el texto de 1611 conservando “fielmente la redacción y ortografía del original”, cosa que considera imprescindible —no sabemos por qué— en un texto de su índole. A nuestro juicio la conservación de las grafías originales (originales del copista y del cajista, entiéndase, no del propio Covarrubias —aunque hubiese dado igual—) plantea muchos problemas para la ordenación del diccionario, y hubiera dificultado mucho también la localización en la versión electrónica, donde el interesado, para saber cuántas veces o dónde aparecía la palabra “huevo” hubiera tenido que tantear *huevo, ueuo, vebo, uebo, huebo*, para ir a ver qué dice Covarrubias de víbora habríamos tenido que buscar *vibora, uiuora, vivora, bibora, viuora, bivora, uiuora*, y así sucesivamente.

El criterio más importante que mantiene Riquer es el de respetar “rigurosamente el orden seguido por el texto en las dicciones”, imprimiendo “como cabezas de artículo las palabras que así constan”. Pero esta afirmación es poco clara desde el momento en que la definición de lo que son “cabezas de artículo”, no es evidente ni mucho menos. En realidad es imposible realizar esta operación con total garantía y precisión, dada la manera compositiva que Covarrubias ha aplicado a su repertorio, obediente a un mecanismo de asociación de ideas y de palabras que ramifica su discurso sin límites netos de criterios lexicográficos a la moderna.

El cajista del *Tésoro* de 1611 usa la mayúscula, tanto para las entradas principales como para las entradas secundarias, de modo que es imposible distinguirlas por la tipografía. Esa discriminación exige observar con cuidado las series de términos, y no siempre es posible establecerla. Así la serie que empieza en CALÇAR se continúa en Riquer con los términos CALÇADO, CALÇADOR; y entonces tiene que integrar DESCALÇO en CALÇADOR, porque empieza por letra diferente y no puede colocar esa entrada como una más en la serie, ya que rompería el orden alfabético. Pero ¿por qué hacer depender DESCALÇO de CALÇADOR? Es obvio



que donde debe integrarse es en CALÇAR, cabeza principal de toda la serie compuesta por las restantes entradas que son todas secundarias, como se advierte en la misma redacción del artículo: Covarrubias, para definir “descalzar” regresa a CALZAR y explica que “De calzar viene descalzar...” y a partir de “descalzar” define “descalzo”. El proceso asociativo va de calzar a descalzar, y de descalzar a descalzo y toda la serie es una sola entrada, de la manera siguiente:

[CALZAR]. **Calçar.** Es afirmar todo lo que es inferior sobre que carga lo demás, que en razón de ser lo que huella en tierra y calca, llamamos calcañal, como está dicho; y así decimos **calzarse una pared** cuando se repara por los cimientos. **Calzar una rueda,** ponerle una piedra gruesa para que la detenga y no ruede. **Calzar las herramientas,** cuando en las puntas las reparan con acero. [...] Calzado de tragedia, como el **coturno**; calzado de comedia, como el **zueco**, etc. **Calzador,** cierta hoja de hierro o cuerno acanelada, con que se levanta el talón del zapato para que la planta del pie asiente sobre la suela. Decían de un clérigo o estudiante que traía el bonete muy pequeño, que para encajarle en la cabeza había menester calzador. De calzar viene **descalzar**, que vale desnudar el pie. «**Pudiéranle descalzar de risa**», vale estaba tan risueño, que sentado levantaba los pies, y aunque le descalzaran entonces, no lo resistiera ni lo sintiera. **Descalzo**, el que no trae calza ni zapato. Algunos andan descalzos porque no tienen con qué comprar zapatos; otros por no romperlos, como hacen en algunas aldeas así los hombres como las mujeres. Y **descalzos** llamamos los religiosos que por estrechez de su penitente regla andan los pies desnudos...

Todas esas voces se indican en la príncipe con mayúscula, incluida DESCALÇO lo que evidencia (en todo el volumen) que las mayúsculas no separan la cabecera de artículo de la entrada secundaria: indican simplemente voces definidas, sea cual fuere su rango.

El orden del *Tésoro* es bastante caótico: abundan voces fuera de su sitio, o incoherencias entre la grafía del impreso y la ordenación (seguramente por cambios del cajista o inadvertencias del cajista o del autor): conservar rigurosamente ese orden no ayuda a la consulta del diccionario. Riquer solucionó parcialmente ese problema añadiendo unos índices de voces y frases proverbiales, que nosotros sustituimos por la versión electrónica que permite diferentes búsquedas.

En 1994 aparece en la Editorial Castalia la edición modernizada de F. C. R. Maldonado, revisada por M. Camarero. Maldonado conserva también las grafías originales, estableciendo un sistema de doble referencia: de la forma antigua se remite a la modernizada. Se numeran las acepciones secun-

darias, que además se imprimen en negrita, lo cual facilita su localización. Pero el intento de adaptar la peculiar redacción de Covarrubias a una forma cercana a los diccionarios modernos acaba desdibujando la estructura del original, obediente a un mecanismo asociativo que tiene más que ver con lo poético que con lo científico. El *Tésoro* es una oficina de curiosidades, una silva de varia lección... y todo intento de imponerle un esquema regular lo desintegra.

El problema más grave es que se basa en la edición de Riquer y solo parece consultar a la príncipe de vez en cuando. Abundan erratas y lagunas, y no respeta, como había asegurado, las peculiaridades lingüísticas, de modo que desaparecen vocablos bien documentados en el *Tésoro*: ALANZADA se convierte en ARANZADA, ARRACIFE en ARRECIFE, VISEGODO y VISOGODO en VISIGODO, ACECHANZAS en ASECHANZAS, ACECALAR en ACICALAR... Covarrubias trae AJENJIOS, ASENSIOS y ENSENSIOS, pero no AJENJOS (aunque esta forma se cita en la entrada ASENSIOS). Pues bien: Maldonado solo recoge AJENJOS (en vez de AJENJIOS), ASENSIOS (que sí está en Covarrubias) y ASENJOS, que no existe en todo el *Tésoro*. En suma, hay voces que se borran y otras que se inventan sin base textual, lo que quiere decir que el repertorio de Maldonado no es fiable. En ADEFESIOS se mezcla un fragmento de la entrada ADEMÁN; en ÁGUILA falta una línea, y también falta parte del texto en las entradas AMESNADORES, ARÉVALO, AVICENA, CARTAGO, DÍA, DUENDE, DUQUE, ESPIGAR, etc.

## EL SUPLEMENTO

Señala Reyre en el prólogo de nuestra edición que “desde el principio el canónigo había comprendido que no iba a poder decirlo todo en su *Tésoro* por lo que guardó informaciones escribiéndolas en papeles sueltos a manera de fichas que pensaba utilizar para realizar un *Apéndice*. Así nació el *Suplemento* al *Tésoro* que, insistamos, existió desde el principio en la mente de Covarrubias, formando parte de su proyecto lexicográfico inicial, como él mismo apunta en algunas entradas”.

Covarrubias cuidó de marcar la continuidad entre ambos componentes de su obra léxica por signos tipográficos, señalando con una cruz los lemas que completaban las entradas del *Tésoro* y valiéndose también de la fórmula “Añade”, escrita en la cabecera de los artículos. Las nuevas entradas se señalan con un asterisco.

El suplemento conservado (318 folios) se inicia con ABACUQ y termina en MOISÉS. Ignoramos si es ahí donde se quedó Covarrubias o se ha perdido el resto. Es un material orgánicamente insertado en el *Tésoro* y su edición íntegra parecía una tarea indispensable.

*Monográfico IV Centenario del  
Tesoro de la Lengua Castellana o Española*

El Suplemento ha sido publicado autónomamente solo una vez por Georgina Dopico y Jacques Lezra (Madrid, Polifemo, 2001). Se trata de una edición meritoria que pone a disposición del público un material importantísimo. Respetan la redacción, la ortografía “y el ritmo”, pero añaden acentos, diéresis, regularizan mayúsculas, etc. Añaden traducciones del latín al castellano entre corchetes, lo que resultará muy cómodo a la mayoría de los lectores. Esos mismos lectores “romancistas” (como diría Covarrubias) hubieran agradecido la modernización de las grañas, que no han llevado a cabo los editores, que en general eluden la intervención crítica sobre el texto. Es de lamentar que los editores de una obra tan interesante no sean capaces de encontrarle mayor interés, a juzgar por sus comentarios, algunos tan ininteligibles como el de Lezra<sup>3</sup>, que diserta con antítesis sin sentido (vinculado y desvinculado), habla de un doble tesoro (uno sería el de Covarrubias y otro una tentativa fallida de olvidarlo, lo cual no se concibe cómo puede ser tesoro de ninguna clase), critica una filología triunfalista (cosa dudosa es que la filología se haya sentido triunfalista nunca), y atribuye a la primera Falange un entusiasmo por Covarrubias que cuando menos es dudoso, sin contar con que se está refiriendo al suplemento inédito, al que nadie se puede imaginar como lectura de cabecera de los miembros de una Falange preocupada sin duda de otras disciplinas menos filológicas:

3 Edición citada, p. CCXLI.

Para nosotros —un “nosotros” que ahora reconocemos vinculado y desvinculado según ese doble “tesoro” de la lengua española —el *Tesoro* de Covarrubias y la tentativa fallida de “olvidarlo” que representa tanto la filología triunfalista que primero lo ensalzó como núcleo del castellanismo unánime que apoyaba la primera Falange, como el mismo Suplemento que publicamos pueden sacar a la luz el contenido de un deseo disciplinario y socio-político muy distinto: el que representaría encontrar en la obra de Covarrubias la genealogía de un materialismo no determinista, aleatorio, que nos permita imaginar normativas de identificación y de comunidad que no recaigan en los mitos usados por el nacionalismo unánime y determinado...

## EL LABERINTO DEL TESORO

En el laberinto de este *Tesoro* es difícil adoptar un sistema de criterios que no se deja imponer Covarrubias ni el cajista de 1611.

¿Por qué modernizar el texto? sería una primera pregunta que responder.

Además de las razones generales para la modernización de las grañas del Siglo de Oro, era esta una práctica aconsejada también por el caos compositivo y de las grañas del *Tesoro*: solo modernizando y unificando se podía

intentar una ordenación que permitiera localizar las cabezas de artículo con facilidad.

Un escollo que ofrecía el *Tesoro* —y que no ofrecen las obras literarias en general— es que se trata de una obra de alguna manera “ordenada” alfabéticamente, y la alteración de la grafía en este caso puede implicar alteraciones de orden. Si queríamos conservar en lo posible la estructura original, no tanto en el orden de las “cabezas de artículo” como en la trabazón del discurso asociativo en que está redactada esta miscelánea, era precisa cierta intervención crítica, pues la reproducción paleográfica o pseudofacsimilar no refleja con justeza lo que quiso Covarrubias.

La pregunta clave sería, por tanto: ¿cuál es la estructura del *Tesoro* y el rigor de su ordenación y grafías originales y hasta qué punto hay que “respetar” esos detalles de la edición de 1611 y del Suplemento manuscrito?

Covarrubias se quejó ya por las muchas voces que se le olvidaron al copista. Ver por ejemplo en la entrada HIEDRA, que añade en el suplemento:

**\*[HIEDRA].** Iedra. *Latine hedera.* Esta dición se le quedó entre renglones al que iba copiando en limpio mis papeles, y con ella otras muchas a causa de estar yo tan doliente, que no pude escribirlo de mi mano ni recorrer lo que estaba de la ajena.

Si olvidó voces enteras el tal copista no es de esperar que prestara mucha atención a su tarea en detalles más minuciosos. Es decir, que resulta imposible saber cuál sería la forma gráfica del manuscrito original de Covarrubias. El cajista o los cajistas volverían a modificar muchos detalles. De todas maneras el mismo Covarrubias no mantendría un sistema muy coherente, como era general en todo el Siglo de Oro.

En conclusión, intentar una fidelidad servil a los “originales” no resulta productivo.

Cuando se examina la edición de 1611 se advierten numerosas integraciones falsas que se deben al descuido de la imprenta.

Al final de ALDONÇA se imprime como si fuera derivado “Alebrarse”, que hay que separar, como hizo Riquer. En la voz ÇARAÇAS se integra un refrán que pertenece a la entrada ZARZAS. En el Suplemento advierte del error y da instrucciones para su enmienda:

+ Çaraças. Está injerido al fin de esta palabra el refrán: “**Pocallana y esa en zarzas**”. Hase de trasladar al fin de la palabra Çarça...

Pero muy pocos errores tienen advertencias del mismo Covarrubias, y es preciso enmendarlos, sacando de su posición errada a las entradas autónomas, o integrándolas donde les corresponde. Los casos son numerosos.

*Monográfico IV Centenario del  
Tesoro de la Lengua Castellana o Española*

Uno de los que no corrige Riquer se localiza en la entrada CRECER. En la edición de 1611 aparecen con mayúscula CRECER y CRECIDO, que Riquer mantiene como dos entradas. Dentro de la segunda se incluye *Credencia* y sus derivados. Pero CREDENCIA ha de separarse, integrando en ella sus derivados, mientras que CRECIDO puede a su vez integrarse en CRECER.

Lo mismo sucede en **CORREGIR**, que incluye mal a *Corresponder* y derivados, error que pasa a Riquer. Hay que separar **CORREGIR** y derivados, de **CORRESPONDER** y derivados, colocando después cada entrada en su lugar.

Otros casos son por ejemplo: *Almacén*, mal integrado en ALMAZÁN; *Despabilar*, mal metido en DESPAVESAR; *Galbana*, mal metido en GALAVARDO; *Garbullo*, mal puesto en GARBILLAR; etc.

Parece evidente que las grafías de la edición del *Tesoro* de 1611 han sido alteradas en muchas ocasiones, lo que provoca, entre otros problemas, muchas incoherencias entre la forma y la colocación, o remisiones incomprensibles, etc. Pero ¿qué enmendamos? ¿La grafía o la colocación?

En la lengua clásica, que aún no ha fijado la ortografía, una misma palabra puede escribirse con grafías diferentes. En el *Tesoro* esta circunstancia afecta a muchas cabezas de artículo, lo que provoca la existencia de dos definiciones de un mismo término. Covarrubias, por ejemplo, define ABISPA, y cuando llega a la altura de AVISPA, olvidado de que ya ha la definido en el lugar de la -B-, vuelve a definirla. Lo mismo pasa en AÇagaya / AZAGAYA, ACELGA / AZELGA, AGUÇAR / AGUZAR, ACEÑA / AZEÑA, AÇOMAR / AZOMAR, etc. En estas parejas la solución es fácil: al modernizarlas y recolocarlas van juntas en nuestra edición (dejamos la forma original en su lugar remitiendo a la modernizada, de manera que no hay ambigüedades).

La cosa se complica cuando los dobles gráficos se alteran, seguramente por descuido del cajista, y se instaura una serie de desórdenes e incoherencias a veces difíciles de aclarar con sencillez. En la príncipe figura la forma ABAXAR entre ABAHAR y ABALANZARSE, y otra vez, de nuevo ABAXAR entre ABATIDA y ABDALACIZ. Lo más probable es que en la primera quisiera usar Covarrubias la forma ABAJAR, que explicaría su colocación. Como ya he señalado, entrar en una reconstrucción gráfica sistemática del *Tesoro* sería muy arriesgado: mantenemos, pues, las dos entradas, que irán juntas con las remisiones correspondientes, una a la forma modernizada y otra a una tercera entrada (BAXAR) a la que remite el mismo Covarrubias.

Parecidas observaciones pueden hacerse sobre VEZINO o VEZO, colocados en el fol. 66r<sup>4</sup> en posiciones que solo se explican si tuvieran la forma VEÇINO, VEÇO.

Hay lugares más complicados. En ALMAZÁN se integra erradamente una referencia: "Almacén, vide Almacén". Hay que sacar esa entrada de ALMAZÁN. Es una entrada autónoma, pero tal como está impresa no

4 A partir de la letra R empieza de nuevo la edición príncipe a numerar los folios desde el 1.

tiene sentido: debería ser "Almazén, vide Almacén". Pero si vamos a buscar ALMACÉN a su lugar hallaremos ahí sorprendentemente una forma ALMAZÉN, que por la posición y las remisiones hemos de interpretar como errata, corrigiendo en ALMACÉN. Pero esa errata es un mínimo síntoma del descuido general o de la peculiar coherencia (o incoherencia de la versión impresa en 1611 del *Tésoro*).

Las posibilidades gráficas de una palabra como "Víbora" permiten estupendos malabarismos: la príncipe trae VÍVORA (v-v), situada entre VIARAÇA y VICENTE, es decir en posición de "Víbora" (v-b). Ahí remite a BÍVORA (b-v), que es forma que no existe. En el cuerpo de la entrada BÍBORA se documentan aleatoriamente las grafías viuoreznos, biuoreznos, bíbora, bíuora...

En este panorama creemos que toda pretensión de imponer orden respetando las grafías y colocaciones de la príncipe (como hace Riquer) es ilusorio, y que se impone la modernización y la colocación según el orden alfabético, como única manera de facilitar las búsquedas.

La modernización permite unificar y por tanto ordenar con mucha mayor facilidad las entradas. En un libro cualquiera ahí terminaría el problema; en un diccionario nos interesa mantener las formas originales de las entradas, para no borrarlas totalmente: de ahí que hayamos adoptado, como Maldonado, un sistema de doble forma. El lector encontrará en su lugar la forma antigua con una marca de remisión a la moderna, donde se halla la entrada, con su texto modernizado sistemáticamente.

## LA ESTRUCTURA PROFUNDA DEL TESORO

Como ya se ha visto, el problema básico que plantea una edición de un diccionario como el de Covarrubias es delimitar las entradas pertinentes, lo que llama Riquer "cabezas de artículo".

El tipo de discurso de Covarrubias dificulta mucho esta decisión: asocia palabras derivadas, cuentecillos, refranes y hasta anécdotas personales. Muchos términos secundarios se imprimen en minúscula, otros en mayúscula, creando unas "falsas entradas principales".

Este problema se acusa intensamente en la edición de Riquer. Al separar "Abad" de "Abadesa"<sup>5</sup> hace depender "Abadía" y "Abadengo" de "Abadesa" y no de la principal que es en este caso "Abad". Al separar "Breviario" de su verdadera cabecera ("Breve"), resulta que los derivados "Brevedad", "Brevemente", "Brevísimamente" parecen serlo de "Breviario", etc. etc. Conceder estatuto autónomo a entradas secundarias introduce estas disfunciones en la disposición del texto.

Una pista parcial para conceder estatuto autónomo a una voz podría ser la remisión en otras voces, pero las remisiones falsas o aproximadas son constantes en Covarrubias, que recuerda vagamente la forma de las voces

5 Porque viene  
ABADESA en mayúsculas  
en la edición de 1611.

*Monográfico IV Centenario del  
Tesoro de la Lengua Castellana o Española*

explicadas, y remite a una que no existe o que existe en variante distinta de la que él cita, o se refiere incluso a un término secundario, porque no se preocupa demasiado de estas categorías.

Algunos ejemplos:

**ABROCHAR.** *Vide Brocha.*

**[ACECHE].** [...] Yo pienso que en rigor se había de decir aceuche, y viene del verbo *zebeche*, que significa ser negro, como dijimos de la dicción Açabache.

Azedía. Verás la palabra Zaida y la palabra Çaidia.

No existe brocha, sino broca; ni Açabache, sino Azavache; ni Çaidia, sino Çaida... etc.

Hay entradas que podrían ir sueltas o juntas. Las tres que se siguen en la príncipe CASTA, CASTO, CASTIDAD no respetan el orden alfabético, lo que se explicaría si formasen una sola entrada principal con dos derivados. Pero CASTA es sustantivo, no el adjetivo femenino de CASTO, y las definiciones son bastante autónomas, sin mezclas asociativas. Las mantenemos separadas ordenadas en su sitio. Caso parecido es el de DON, DONADO, DONACIÓN, DONATIVO, que mantenemos autónomos, como ÁNIMA, ANIMAL, ANIMAR, con definiciones precisas de cada uno y familia de derivados específicos. En este caso hemos debido separar **ANIMAR** de **ANIMAL**.

La serie de términos que empieza en la príncipe en CASCA, continúa en CASCAPINONES, CASCABEL, CASCAJO, CASCADO, CASQUETADA, CASQUILLO, CASCAR, CÁSCARA, CASCARÓN, CASCO. El orden alfabético brilla por su ausencia, lo cual sugiere que todas las voces se han concebido como derivadas de la primera, pero algunas definiciones tienen muy poca relación, y sería difícil que alguien fuera a buscarlas debajo de "Casca". En este caso mantenemos las voces autónomas y reordenamos en su lugar alfabéticamente: integramos **Casquetada** y **Casquillo** en **CASCADO**, porque Covarrubias los define a los tres sobre la idea de 'hueco', y también **Cascarón** en **CÁSCARA**, lo que viene además apoyado por el refrán sobre la **cáscara de camuesa** que aduce después de definir **Cascarón**.

## LAS ILUSTRACIONES

El *Tesoro* es muy rico en descripciones de plantas y objetos, alusiones y citas de emblemas, jeroglíficos y empresas, evocaciones de diversos instrumentos y su funcionamiento, etc. Nos ha parecido útil añadir un conjunto de ilustraciones de la época, que se organizan en varias categorías.

Una serie de grabados tienen un valor puramente estético, exornativo, y evocador de un mundo cultural cercano a Covarrubias, pero la relación directa con la definición del diccionario es poca: quiero decir que los abundantes retratos de reyes, papas o filósofos poco tienen que ver con el verdadero rostro de los personajes históricos.

Otros apoyan más directamente el sentido del texto, lo explican o ayudan a comprenderlo mejor: las numerosas descripciones de plantas que parten siempre de Dioscórides se enriquecen con los grabados del Dioscórides-Laguna; la descripción de ciertos objetos (vestidos, armas, utensilios de cocina, instrumentos médicos,...) se ayudan con los grabados pertinentes.

Por fin hay otra serie de grabados que resultan mencionados específicamente en el texto, como los numerosos emblemas del propio Covarrubias o los famosos de Alciato y otros muchos de emblemistas diversos: añadir el emblema citado nos parecía de gran ayuda para captar el complejo mundo cultural que *atesora* esta obra.

En la entrada Águila, por ejemplo, explica que

El emperador Carlos Quinto batió en España una moneda cuyo reverso era el águila, con el rayo y el ramo de laurel debajo de los pies, y el mote «*Cuique suum*», dando a entender que a los malos había de castigar y premiar a los buenos...

Añadimos el emblema de Camerarius que responde a esa descripción, pero en realidad ese artículo es un tejido de referencias emblemáticas que ha estudiado muy bien Christian Bouzy<sup>6</sup>, de cuyo trabajo tomo las siguientes ilustraciones:

6 "A l'emblème de l'aigle: anatomie d'un article du *Tésoro de la Lengua*", *Bulletin Hispanique*, 98, 1996, pp. 55-84.

### EL CD-ROM. VERSIÓN ELECTRÓNICA Y EDICIÓN FACSIMILAR

Las nuevas tecnologías permiten hoy desarrollar herramientas informáticas para acceder a estas informaciones de un modo mucho más rápido, preciso y útil. Nuestra edición se acompaña de un CD-Rom que contiene una versión digital del texto íntegro que permite localizar de un modo sencillo desde palabras en otros idiomas, hasta refranes o emblemas, por poner algunos ejemplos.

Por otro lado contiene un facsímil de la edición de 1611 que permite cotejar cualquier lectura problemática y ver la disposición original de las "entradas".

Versión electrónica y facsímil complementan de esta manera la versión modernizada que imprimimos en nuestra edición.





Fig. 1. - Ruscelli, *Le Imprese illustri*,  
 Venise, 1584.



Fig. 4. - Nuñez de Cepeda,  
*Empresas*, Madrid, 1988.



Fig. 2. - Camerarius, *Symbolorum*,  
 Mayence, 1668.



Fig. 3. - Covarrubias, *Emblemas Morales*,  
 Madrid, 1610.

PLANCHE VI

## CONCLUSIÓN

Esperamos que el resultado no defraude demasiado y que satisfaga a los usuarios del *Tésoro* completo de Sebastián de Covarrubias. Terminaré citando de nuevo lo que Dominique Reyre escribía en su prólogo:

A la hora de abrir este instrumento lingüístico de excepcional densidad recuérdese que el diccionario como “museo de las voces”, tiene sus obras maestras y sus obras menores, pero que ante todo fue realizado para proteger las joyas de la lengua contra el olvido. Por eso, las etimologías que se hallan en él, “verdaderas” o “falsas”, no dejan de ser siempre “justas” para el historiador de la lengua y de la lexicografía...

Tampoco se olvide, que la utilidad del diccionario ha de crecer con el paso de los años, el cual hace cada día más difícil y arduo el desciframiento de los signos léxicos y la comprensión del sistema de valores que configuran la cultura áurea.

Ojalá contribuyamos a ello con la edición del *Tésoro*.

IGNACIO ARELLANO AYUSO es Catedrático de la Universidad de Navarra. Ha sido titular en la Universidad de León y Catedrático en la de Extremadura. Profesor visitante en distintas universidades (The University of North Carolina at Chapel Hill, USA; Duke University, USA; Darmouth College, USA; Pisa; Toulouse; Münster, Nehru University, India; University of Delhi, India; Buenos Aires; Ottawa, Canadá). Visiting Fellow en el Exeter College. Entre otros ha recibido los premios extraordinarios de doctorado, el Premio Rivadeneira de la Real Academia Española; la Beca Emilio Alarcos de la Fundación Príncipe de Asturias. Fundador y director desde 1990 del Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO). Es Académico de las Academias Chilena y Boliviana de la Lengua. Hasta la fecha ha publicado entre estudios, ediciones críticas, actas de congresos, etc., más de 150 libros y más de 300 artículos científicos.